



En Fresno de Cantespino, a 20 de febrero de 2.010, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación "PRADO PINILLA", de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba y con la asistencia de D. Agustín Manuel Mateo Riba, D. Antonio Fuentes Cañas y D. Guillermo Collado Yurrita.

Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino asiste D. Restituto García Pastor. Asiste igualmente a este acto, el abogado de la Entidad, D. Benjamín García-Rosado y Caro.

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 12.12.09.
- 2º - Censura de Cuentas. Acuerdos.
- 3º - Fijar el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria 2009.
- 4º - Situación expediente de modificación del planeamiento.
- 5º - Situación Proyecto Alcantarillado y Depuradora.
- 6º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.
- 7º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las once horas del día de la fecha.

1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 12.12.09.

El Sr. Secretario da lectura al Acta de la citada reunión siendo aprobada por unanimidad.

2º - Censura de Cuentas. Acuerdos.

Al igual que en ejercicios anteriores, se aprueban por unanimidad que los Censores de Cuentas para el ejercicio 2009, sean los siguientes:

- | | |
|--|-----------|
| - D ^a . Eugenia Bejar Ramos | Parc. 30 |
| - D. José Velasco Vadillo | Parc. 100 |
| - D. José Enrique del Pozo García | Parc. 275 |

Se acuerda realizar la censura de cuentas el próximo día 13.03.10 en las oficinas del Administrador, a la que asistirá la Tesorera D^a. M^a José Blanco Santos.

3º Punto.- Fijar el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria 2009.

Se fija la fecha de la Asamblea General Ordinaria de 2009, para el 29 de mayo de 2010, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, debido a no poder disponer del salón de actos de Riaza, en fechas previas, al estar ocupado por otras actividades, durante todo el mes de mayo.

El orden del día aprobado es el siguiente:

1º Informe y propuestas de la Junta Directiva sobre temas de interés para la EUC Prado Pinilla:

- *Acta de la Asamblea General Ordinaria de 28.03.09.*
- *Almacenamiento, abastecimiento y consumo de agua.*
- *Revisión precio m3 por Bloques de Consumo y Parcelas Industriales. Acuerdos.*
- *Acondicionamiento de Infraestructuras.*
- *Situación expediente Modificación del Planeamiento.*
- *Situación Proyecto Alcantarillado y Depuradora.*

2º Estudio y aprobación, si procede, de gastos e ingresos del ejercicio 2009. Situación cuotas pendientes. Reclamación y Ejercicio de derechos de la Entidad.

3º Presupuestos de Gastos Ordinarios y Extraordinarios ejercicio 2.010. Propuesta de nuevas cuotas. Acuerdos.

4º Propositiones, ruegos y preguntas. Fiesta de la Primavera: 26 de junio

4º Punto.- Situación expediente de modificación del planeamiento.

El Sr. Concejal de Urbanismo nos informa de la aprobación inicial de dicho expediente, realizada en el Pleno del Ayuntamiento de fecha 22 de enero de 2010. Tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, se tendrá que aprobar por la Junta de Castilla y León.

5º Punto.- Situación proyecto alcantarillado y depuradora.

El abogado de la entidad D. Benjamín García-Rosado y Caro, nos informa del escrito enviado a la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), tras las conversaciones mantenidas con sus técnicos, en el que se les informa de la titularidad de la Autorización de Vertidos de la R2, solicitando que resuelvan e informen:

- Sobre la actual Autorización del Vertido de la R2.
- Sobre la comunicación a la EUC R2, de la realización de un único punto de vertido, tal y como ha venido manifestando desde el inicio, la Confederación.



6º Punto.- Situación tramitación deudas pendientes propietarios.

Se repasan cada una de las deudas a la fecha de la reunión, en particular las generadas por la R2. Se informa igualmente que se han mantenido conversaciones con el propietario de la parcela 157, encaminadas a cancelar la deuda en próximos días.

Se informa de la situación de las demandas practicadas a los propietarios con deudas pendientes.

7º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

- **Remolque Incendios:** En el momento que el tiempo lo permita se comenzarán las obras, para dejar a cubierto dicho remolque.
- **Cambio de tuberías de agua:** Se ha realizado el cambio de tuberías de agua en Camino Tres Encinas, Camino de Sepúlveda y Camino de la Junquera. Pendiente de hormigonar las arquetas de incendios y de arreglar las calles, una vez el tiempo lo permita.
- **Rotura sistemática contadores de agua Parcela 535:** Nos informa el propietario que lleva cambiados 5 contadores, por heladas, en el periodo que va desde el mes de diciembre hasta la fecha. Quiere manifestar que solicita de la JD una solución para evitar el deterioro de dichos contadores, tanto por las molestias ocasionadas, como por el costo añadido que ello suponen material y mano de obra de nuestros empleados. Se estudiará el tema con los empleados.
- **Reclamación consumo agua Parcela 347:** Recibimos reclamación por escrito del propietario de la parcela 347 con fecha de salida de correos 04/01/10, solicitando, además de otras cuestiones, se den instrucciones a los empleados para que coloquen otro contador conjunto con ese y comprueben su buen o mal funcionamiento. Se valida la respuesta a dar en nombre de la Junta Directiva de esta Entidad, que se aprobará en la próxima reunión de la Junta Directiva.
- **Reclamación Parcela 469:** El Sr. Administrador informa de la visita realizada a su despacho, por la propietaria de la parcela 469, para hacerle entrega de un informe sobre las deficiencias o daños existentes en su vivienda con garaje fechado en diciembre de 2009.

La propietaria considera que las deficiencias que tiene su vivienda son consecuencia de los reboses accidentales del depósito de agua pequeño producidos en el año 2005. Según el Arquitecto Técnico que firma el informe que ella presenta, *“las grietas y fisuras existentes en su vivienda, tanto exteriores como interiores, serían producidas por los asentamientos de dicha vivienda en el terreno, al producirse una modificación de las características del mismo, por aporte de agua al apoyo de la cimentación que reblandece el terreno y hace que los muros se asienten de nuevo”*. Según el Informe presentado por la propietaria, la indemnización solicitada ascendería a cerca de 5.000 €.

Tras la visita del Perito de MAPFRE, a raíz de haber dado parte al seguro por parte de la EUCPP, éste consideró que se debía indemnizar solamente la pintura,

valorando ésta por un importe cercano a los 300 €. Se acuerda comunicar a la propietaria que siguiendo su petición enviaremos su escrito al Seguro. Le informaremos en el momento que nos envíen la respuesta.

- **Consumo de sal, para el hielo:** Para eliminar el hielo y la nieve de los caminos y las calles, nuestros empleados están cogiendo la sal de Riaza. Contesta D. Restituto, Concejal de Urbanismo, que así debe ser. La sal que tiene Riaza es propiedad de la Mancomunidad de Hontanares, a la que pertenecemos.
- **Distribución de agua:** D. Guillermo Collado nos informa de la avería surgida en uno de los cloradores. Se decide comprar un nuevo clorador. Se informa igualmente que el próximo lunes el laboratorio Alicontrol vendrá a tomar las muestras de agua para su posterior análisis.

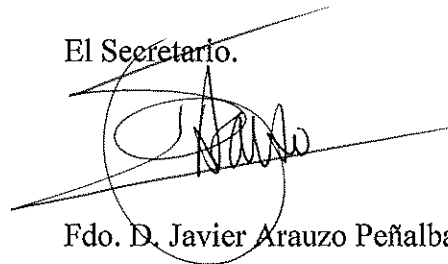
Se dio por finalizada la reunión, siendo las catorce horas, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fé como Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente



Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

El Secretario.



Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba